



Resolución N° 978 /2019

Por la cual se designa al M.Sc. Nelson Javier Báez en el cargo de Coordinador de Planificación Institucional de la Dirección General de Planificación del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 27 de junio del 2019.-

Vista: La Resolución del Rectorado N° 847/2017, “y”;

Considerando: Que, en su artículo 1° la misma dispone que las funciones y control de las tareas a realizar serán determinadas por la autoridad competente de dicha dirección.

Que, en todo organismo público, las estructuras orgánicas podrán ser siempre objeto de continuo análisis y evaluación, a fin de buscar su permanente adecuación a las funciones y necesidades de los servicios públicos; pudiendo además, adoptar políticas y acciones en materia de organización y funcionamiento de las dependencias, a los efectos del logro de la eficiencia administrativa y la profesionalización del personal público.

Que, el Memorando DGPN N° 045/2019 solicita el concurso del M.Sc. Nelson Javier Báez para cumplir la función de Coordinador de Planificación Institucional en el Rectorado de la UNE.

Por tanto, en base a las consideraciones que anteceden, las disposiciones contenidas en los artículos 90 y 37 de la Ley 1626/00 de la Función Pública, y el artículo 19 Inc. e) del Estatuto de la Universidad Nacional del Este.

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este

RESUELVE

Artículo 1°. **DESIGNAR** al M.Sc. Nelson Javier Báez en el cargo de Coordinador de Planificación Institucional de la Dirección General de Planificación del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, en reemplazo del Lic. Aldo Joel Villalba Osorio, quien ha pasado a ocupar otras funciones,

Artículo 2°. **DEROGAR** toda Resolución contraria a la presente.

Artículo 3°. **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.



Gerónimo Manuel Laviosa González
Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector